

ALEJANDRA ROMERO BELTRAN
ABOGADA

Señor Juez

JUAN PABLO VILLADA ARBELAEZ
JUZGADO PROMICUO MUNICIPAL DE BITUIMA
BITUIMA-CUNDINAMARCA

Referencia: PROCESO VERBAL R.C.E
Radicado 25095408900120240006300
Demandante: Clemencia Vivas Bejarano y otros
Demandado: Flota Águila S.A. Y otros.

ALEJANDRA ROMERO BELTRAN, abogada en ejercicio, con domicilio en la Carrera 43 No. 22A-43 de Bogotá e identificada con la cédula de ciudadanía No.52.051.669 de Bogotá y T.P. 87380 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico alejarobel@yahoo.com en mi condición de apoderada de la empresa demandada **FLOTA AGUILA S.A**, con domicilio en la Diagonal 23 No. 69-60 oficina 201 de Bogotá D.C., identificada con el No de NIT 8600047631, correo electrónico **fa_central@hotmail.com** , de conformidad con el poder que legalmente me ha otorgado, su Representante legal señora **FRANCY YAZMIN FORERO CAÑON**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 35.528.551, comedidamente manifiesto a usted que por medio del presente escrito, solicito muy respetuosamente reprogramar la audiencia inicial del artículo 372 del C.G.P., que se fijó para el **próximo 17 de septiembre de 2025**, lo anterior toda vez, que desde el 13 de septiembre de 2025 viajo a la ciudad de Orlando en Florida (Estados Unidos) con regreso el 20 de septiembre de 2025, y debido a diligencias personales, se me hace imposible la Asistencia virtual.

Adjunto los tiquetes aéreos.

Atentamente,



ALEJANDRA ROMERO BELTRAN
C.C. No 52.051.669 de Bogotá
T.P. No. 87.380 del C.S.J.

*Carrera 43 No 22 A 43 Correo alejarobel@yahoo.com
Bogotá-Colombia*